



11
Bucaramanga, 25 de Julio de 2018



PARA: **Dr. OMAR ALFONSO OCHOA MALDONADO**
Personero de Bucaramanga

DE: **OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES**
Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: **INFORME SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD DEL GASTO**
- SEGUNDO TRIMESTRE 2018.

Cordial saludo,

En relación al asunto en referencia me permito enviar copia del informe de seguimiento a la ejecución del gasto público, en el periodo comprendido de 02 de Abril a junio 30 de 2018, de la Personería Municipal de Bucaramanga, en cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, dictadas por el gobierno nacional.

Agradezco su amable atención.

Sin otro particular.

Atentamente,

OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
Jefe Oficina Control Interno

Anexo: Diez (10) folios



**PERSONERIA
DE BUCARAMANGA**

Construyendo Democracia



11

Bucaramanga, 25 de Julio de 2018

PARA: Dr. MAURICIO ACAVEDO RUEDA
Jefe oficina Financiera

DE: OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
Jefe Oficina Control Interno

ASUNTO: INFORME SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD DEL GASTO
– SEGUNDO TRIMESTRE 2018.

Cordial saludo,

En relación al asunto en referencia me permito enviar copia del informe de seguimiento a la ejecución del gasto público, en el periodo comprendido de 02 de Abril a junio 30 de 2018, de la Personería Municipal de Bucaramanga, en cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, dictadas por el gobierno nacional.

Agradezco su amable atención.

Sin otro particular.

Atentamente,


OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
Jefe Oficina Control Interno

Anexo: Diez (10) folios

PERSONERIA DE BUCARAMANGA "CONSTRUYENDO DEMOCRACIA"

Centro Administrativo Fase II Cuarto Piso, Costado Norte

Carrera 11 No. 34-16/40

Teléfonos 6420029-6338824-6420070

www.personeriabucaramanga.gov.co



**FORMATO
LISTA DE VERIFICACIÓN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 003

Versión: 1.0

Fecha Revisión: Julio 21 / 2011

Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011

Página 1 de 1

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL PROCESO: PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

RESPONSABLE DEL PROCESO: DR. MAURICIO ACEVEDO


FECHA AUDITORÍA: 4 y 12 DE JULIO DE 2018

PERSONA AUDITADA: DR. MAURICIO ACEVEDO


OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

PREGUNTAS DE VERIFICACIÓN

LISTA DE PREGUNTAS (Parámetros o Requisitos a Evaluar)	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Ejecución de Gastos de Personal en el periodo comprendido de abril 02 a junio 30 de 2018.	X		<i>prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones</i>
Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de abril 02 a junio 30 de 2018.	X		<i>Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados</i>
Materiales y Suministros:	X		<i>En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería, este último a la fecha no ha sido contratado.</i>

 <p>PERSONERÍA DE BUCARAMANGA</p>	FORMATO PLAN DE AUDITORÍA	Proceso: Mejora Continua
		Código: PMC – F – 002
		Versión: 1.0
		Fecha Revisión: Jun.30 / 2011
		Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011
Elaboró: Comité Operativo		Aprobó: Comité Directivo
Página 1 de 2		

INFORMACIÓN GENERAL	
INSTITUCIÓN: PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
AUDITOR LÍDER: OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)	Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
CIUDAD: BUCARAMANGA	FECHA: 4 y 12 DE JULIO DE 2018
<p>OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.</p> <p>ALCANCE DE LA AUDITORIA: EFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL 02 A JUNIO 30 DE 2018, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.</p>	
<p>DOCUMENTOS DE REFERENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público". • Decreto 1737 de 1998. "por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación: } Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998". } Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 2785 de 2011: "Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 984 de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998". • Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." • Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto. • Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública. • Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad. • Lo Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2016 vs 1 de enero al 30 de septiembre de 2015; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas. 	

 <p>PERSONERIA DE BUCARAMANGA</p>	FORMATO PLAN DE AUDITORÍA	Proceso: Mejora Continua
		Código: PMC – F – 002
		Versión: 1.0
		Fecha Revisión: Jun.30 / 2011
		Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011
Elaboró: Comité Operativo		Página 2 de 2
Aprobó: Comité Directivo		

ITINERARIO / AGENDA DE TRABAJO				
FECHA	HORA	ACTIVIDAD A REALIZAR / PROCESO POR AUDITAR	AUDITOR	AUDITADO (Nombre / Cargo)
4 DE JULIO DE 2018	9:15 – 10:30 am	Reunión de apertura	Equipo Auditor	Líder del Proceso y Auditores.
	10:30 – 12:00 m	Proceso Gestión Financiera	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
	10:00 - 11:30 am	Proceso Gestión Financiera	OMSM	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera
12 DE JULIO DE 2018	3:00 a 4:00 pm	Revisión del informe de Auditoría Interna	—	Equipo Auditor
	4:10 a 4:30 pm	Reunión de Cierre de la Auditoría	—	Líder del Proceso y Auditores.
FIN DE LA AUDITORIA INTERNA				

Nota: El equipo auditor podrá auditar sin previo aviso a cualquiera de los funcionarios de la PERSONERIA, con el fin de verificar los requisitos del SGC.



PERSONERIA DE BUCARAMANGA
AUSTERIDAD EN EL GASTO

VISITA DE CONTROL INTERNO
AUSTERIDAD EN EL GASTO

VISITA DE: SEGUIMIENTO X AUDITORIA ASESORIA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

ASUNTO:

Seguimiento a la Austeridad del Gasto Público

Dependencia, Fecha y Hora:

Gestión Financiera; Bucaramanga, 12 de Julio de 2018; 8:30 a m

Funcionario (s) que atiende (n) la visita:

Dr. Mauricia Acevedo Rueda – Jefe Oficina Financiera

Funcionario (s) de Control Interno:

Oscar Mauricia Sanabria Marales – Jefe Oficina Central Interna

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL 02 A JUNIO 30 DE 2018**

1. Objetivo:

Verificar el cumplimiento al interior de la Entidad, de la política de austeridad, control y racionalización del gasto pública, dentro de un Marco General Normativo establecida por el Gobierno Nacional.

2. Alcance

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto pública, en el periodo comprendido de abril 02 a junio 30 de 2018, de la Personería del Municipio de Bucaramanga, en cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto pública, dictadas por el Gobierno Nacional.

El presente informe se proyecta sobre las siguientes rubras:

- ✓ Personal de nómina
- ✓ Contratación de personal por prestación de servicios
- ✓ Asignación y usos de teléfonos fijos
- ✓ Gastos Generales:
 - Impresas, publicidad y publicaciones
 - Gastos de servicios públicos (teléfonos fijos)
 - Gastos de vehículos (Combustible, mantenimiento y reparaciones)
 - Fotocopias, materiales y suministros
 - Mantenimiento y reparaciones lacativas

3. Metodología

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente de los reportes del oficio de fecha 06 de Julio de 2018 con asunto "RESPUESTA INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO" que incluye:

- Cuadro campartamiento de Gastos de Abril a Junio 2017-2018.

4. Marco Legal

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto pública".



PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
AUSTERIDAD EN EL GASTO

- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación: } Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998". } Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 2785 de 2011: "Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 984 de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión público."
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de lo política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Pública y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presento el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, poro el periodo comprendido entre el 02 de abril al 30 junio de 2017 vs 02 de abril al 30 junio de 2018; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas, así:

5. Desarrollo

5.1. Ejecución Personal de Nómina

Ejecución de Gastos de Personal Vigencia 2017 vs. 2018:

La ejecución presupuestal de gastos de personal lo conforman los salarios del personal de planta y los otros gastos de personal, tales como: prima de servicios, prima de vococianes, prima de navidades, bonificacianes por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones.

DESCRIPCIÓN	2017			2018			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Sueldos	\$1,377,500,308	\$626,331,623	45.5%	\$1,426,444,450	\$574,056,972	40.2%	-\$52,274,651	-8.3%
Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros	\$543,703,819	\$143,977,656	26.5%	\$625,710,055	\$118,854,976	19.0%	-\$25,122,680	-17.4%

El rubro de sueldos presenta una disminución del 8.3% (\$52.274.651) en relación con el año 2017.

La prestación Servicios Personales Asociados a la Nómino – Otros presenta un disminución del 17.4% equivalente a \$25.122.680.

DESCRIPCIÓN	2017			2018			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Prima de Servicios y navidad	\$243,076,381	\$55,548,966	22.9%	\$284,239,000	\$58,881,172	20.7%	\$3,332,206	6%
Prima de Vacaciones	\$62,239,582	\$24,057,933	38.7%	\$67,181,000	\$22,199,080	33.0%	-\$1,858,853	-8%
Bonificación por Servicios Prestados	\$49,453,729	\$31,581,058	63.9%	\$56,916,000	\$32,510,281	57.1%	\$929,223	3%
Vacaciones	\$98,646,347	\$28,969,544	29.4%	\$117,338,055	\$5,264,443	4.5%	-\$23,705,101	-82%

Correspondiente a las cuatro liquidaciones de prestaciones sociales que se han presentado en el periodo objeto de evaluación se analiza un decremento de variación con respecto al año anterior.

5.2. Contratación de personal por prestación de servicios

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL 02 A JUNIO 30 DE 2018

DESCRIPCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2017			2018			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Honorarios	\$778,247,339	\$299,175,933	38.4%	\$1,060,258,510	\$839,722,667	79.2%	\$540,546,734	181%
Otros Servicios Personales	\$186,100,048	\$91,547,862	49.2%	\$420,113,252	\$248,582,980	59.2%	\$157,035,118	172%

El rubro de honorarios muestra un aumento en ejecución del 79.2% comparado con el 38.4% que se realizó en el año 2017, debido a Ley de garantías de esta vigencia, al igual del aumento en ejecución en el rubro de otros servicios personales.

En el periodo comprendido de abril 02 a junio 30 de 2018, se han celebrado los siguientes contratos:

TOTAL PROCESOS PERSONERÍA DE BUCARAMANGA A JUNIO 30 DE 2018	150
CONTRATACIÓN APOYO A LA GESTIÓN	128
MINIMA CUANTIA	16
ANULADOS	2
SELECCIÓN ABREVIADA	1
COMPRA VIRTUAL	3

5.3. Ejecución Gastos Generales

Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de abril 02 a junio 30 de 2018:

Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados, así:

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
AUSTERIDAD EN EL GASTO

DESCRIPCIÓN	2017			2018			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas	\$28,500,000	\$2,500,000	8.8%	\$32,400,000	\$0	0.0%	-\$2,500,000	-100%
Impresos y publicaciones	\$20,124,850	\$0	0.0%	\$27,000,000	\$3,922,300	14.5%	\$3,922,300	0%
Servicios Públicos	\$14,400,000	\$5,353,222	37.2%	\$37,150,668	\$7,940,164	21.4%	\$2,586,942	48%
Seguros	\$22,571,754	\$7,663,755	34.0%	\$24,805,740	\$13,875,631	55.9%	\$6,211,876	81%
Arrendamientos	\$2,200,000	\$213,814	9.7%	\$4,000,000	\$855,652	21.4%	\$641,838	0%
Reparaciones Locativas	\$20,000,000	\$0	0.0%	\$32,400,000	\$4,997,610	15.4%	\$4,997,610	0%
Combustibles y Lubricantes	\$20,000,000	\$5,158,367	25.8%	\$21,600,000	\$0	0.0%	\$0	0%

Por lo anterior se desprende que, en los siguientes rubros no han sido utilizados en este periodo: Mantenimiento y combustibles y lubricantes; mostrándose de esta forma un ahorro sustancial en manejo de recursos económicos.

Materiales y Suministros: En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería. Se refleja para la vigencia 2018 una disminución en porcentajes de ejecución con respecto al año anterior.

CONCEPTO	2017			2018			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Elementos de aseo	\$10,000,000	\$0	0.0%	\$16,200,000	\$0	0.0%	\$0	0%
Papelería y Útiles de Oficina	\$24,000,000	\$2,090,000	8.7%	\$32,400,000	\$1,000,000	3.1%	-\$1,090,000	-52%
Total	\$34,000,000	\$2,090,000	6.1%	\$48,600,000	\$1,000,000	2.1%	-\$1,090,000	-52%

Los elementos de aseo para este primer trimestre del año 2018 no se han contratado, razón por la cual este rubro presenta un ahorro significativa.

Recomendaciones:

- * Continuar dando cumplimiento para la vigencia 2018, a las Directrices que, sobre austeridad, control y racionalización del gasto público, ha establecido el gobierno nacional; y a los lineamientos de la Política "Cero Papel" en la Administración Pública.
- * Es recomendable promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan reemplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- * Seguir con las campañas y políticas de cero papel, papel reciclado, uso eficiente con el consumo de energía




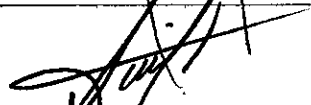
PERSONERIA DE BUCARAMANGA
AUSTERIDAD EN EL GASTO

eléctrica y uso eficiente de consumo de agua.

Conclusiones:

La presupuestación se encuentra debidamente planificada, coincidiendo la asignación de recursos con las necesidades de la Personería, dentro del periodo sujeto a evaluación.

- *Reconocimiento y aplicación del programa de Austeridad del Gasto.*
- *Realizando la verificación en la aplicabilidad del procedimiento, se identificó que los profesionales encargados del desarrollo de las actividades cumplen con la secuencia en la elaboración de las órdenes de pago con base en la normatividad y requisitos legales vigentes.*
- *Manejo y administración de los recursos físicos y económicos de la entidad.*
- *Realizadas las verificaciones en el procedimiento de pagos para contratistas, se identificó que este se encuentra al día y con controles manuales establecidas.*
- *El Grupo de Apoyo Financiero mostró disposición para atender la auditoría.*
- *El Grupo de Apoyo Financiero mostró un conocimiento claro respecto de las actividades procedimentales propias de sus funciones.*

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MAURICIO ACEVEDO RUEDA	<i>Jefe Oficina Financiera</i>	
OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES	<i>Jefe Oficina Control Interna</i>	



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 1 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

FECHA	4 y 12 DE JULIO DE 2018	
AUDITOR LÍDER	OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)	
PROCESO O ÁREA POR AUDITAR	GESTIÓN FINANCIERA.	
TIPO DE AUDITORIA	<i>De producto</i> _____	<i>Externa</i> _____
	<i>De proceso</i> <u> X </u>	<i>Gestión de Calidad</i> _____

¿OBJETIVO DE LA AUDITORIA – QUE PRETENDEMOS LOGRAR?

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

¿ALCANCE DE LA AUDITORÍA – QUE PROCESOS O ACTIVIDADES SE VAN A VERIFICAR?

EFFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL 02 A JUNIO 30 DE 2018, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS – EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

- Se realizó la reunión de apertura el día 4 de julio de 2018 a la 9:15 AM, en la oficina del proceso de Gestión Financiera, donde se dio a conocer el objetivo y el alcance de la auditoria.
- El día 4 de julio a las 10:30 A.M. se inicia auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente los archivos comprendidos de abril 02 a junio 30 de los años 2017 y 2018.
- El día 12 de julio a las 10:00 A.M. se continúa auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente la conservación de la información.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 2 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

- El informe de auditoría, constituye la fase final del proceso de auditoría, en el mismo se recogen todos los hallazgos detectados y el soporte documental para sustentar el dictamen emitido, para ello se realizó socialización con el personal de este proceso.
- Se presentó el informe de auditoría al líder del proceso de Gestión Financiera, el cual fue aceptado y se dieron a conocer algunas observaciones para la protección y conservación de la información.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 2 de abril al 30 de junio de 2017 vs 2 de abril al 30 de junio de 2018; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas, así:

1. Desarrollo

1.1. Ejecución Personal de Nómina

Ejecución de Gastos de Personal Vigencia 2017 vs. 2018:

La ejecución presupuestal de gastos de personal la conforman los salarios del personal de planta y los otros gastos de personal, tales como: prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, banificaciones por servicios prestadas, vacaciones, banificaciones por recreación y compensación de vacaciones.

DESCRIPCIÓN	2017			2018			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Sueldos	\$1,377,500,308	\$626,331,623	45.5%	\$1,426,444,450	\$574,056,972	40.2%	-\$52,274,651	-8.3%
Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros	\$543,703,819	\$143,977,656	26.5%	\$625,710,055	\$118,854,976	19.0%	-\$25,122,680	-17.4%

El rubro de sueldos presenta una disminución del 8.3% (\$52.274.651) en relación con el año 2017.

La prestación Servicios Personales Asociados a la Nómina – Otros presenta un disminución del 17.4% equivalente a \$25.122.680.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua
Código: PMC – F – 004
Versión: 1.1
Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015
Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015
Página 3 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

DESCRIPCIÓN	2017			2018			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Prima de Servicios y navidad	\$243,076,381	\$55,548,966	22.9%	\$284,239,000	\$58,881,172	20.7%	\$3,332,206	6%
Prima de Vacaciones	\$62,239,582	\$24,057,933	38.7%	\$67,181,000	\$22,199,080	33.0%	-\$1,858,853	-8%
Bonificación por Servicios Prestados	\$49,453,729	\$31,581,058	63.9%	\$56,916,000	\$32,510,281	57.1%	\$929,223	3%
Vacaciones	\$98,646,347	\$28,969,544	29.4%	\$117,338,055	\$5,264,443	4.5%	-\$23,705,101	-82%

Correspondiente a las cuatro liquidaciones de prestaciones sociales que se han presentado en el periodo objeto de evaluación se analiza un decrementa de variación con respecto al año anterior.

1.2. Contratación de personal por prestación de servicios

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL 02 A JUNIO 30 DE 2018

DESCRIPCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2017			2018			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Honorarios	\$778,247,339	\$299,175,933	38.4%	\$1,060,258,510	\$839,722,667	79.2%	\$540,546,734	181%
Otros Servicios Personales	\$186,100,048	\$91,547,862	49.2%	\$420,113,252	\$248,582,980	59.2%	\$157,035,118	172%

El rubra de honorarias muestra un aumento en ejecución del 79.2% comparado con el 38.4% que se realizó en el año 2017, debida a Ley de garantías de esta vigencia, al igual del aumento en ejecución en el rubro de otros servicios personales.

En el periodo comprendido de abril 02 a junio 30 de 2018, se han celebrada los siguientes contratos:

TOTAL PROCESOS PERSONERÍA DE BUCARAMANGA A JUNIO 30 DE 2018	150
CONTRATACIÓN APOYO A LA GESTIÓN	128
MINIMA CUANTIA	16
ANULADOS	2
SELECCIÓN ABREVIADA	1
COMPRA VIRTUAL	3



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 4 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

1.3. Ejecución Gastos Generales

Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de abril 02 a junio 30 de 2018:

Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificadas de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados, así:

DESCRIPCIÓN	2017			2018			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCI ÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCI ÓN		
Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas	\$28,500,000	\$2,500,000	8.8%	\$32,400,000	\$0	0.0%	-\$2,500,000	-100%
Impresos y publicaciones	\$20,124,850	\$0	0.0%	\$27,000,000	\$3,922,300	14.5%	\$3,922,300	0%
Servicios Públicas	\$14,400,000	\$5,353,222	37.2%	\$37,150,668	\$7,940,164	21.4%	\$2,586,942	48%
Seguras	\$22,571,754	\$7,663,755	34.0%	\$24,805,740	\$13,875,631	55.9%	\$6,211,876	81%
Arrendamientos	\$2,200,000	\$213,814	9.7%	\$4,000,000	\$855,652	21.4%	\$641,838	0%
Reparaciones Lacativas	\$20,000,000	\$0	0.0%	\$32,400,000	\$4,997,610	15.4%	\$4,997,610	0%
Combustibles y Lubricantes	\$20,000,000	\$5,158,367	25.8%	\$21,600,000	\$0	0.0%	\$0	0%

Por lo anterior se desprende que, en los siguientes rubros no han sido utilizadas en este periodo: Mantenimiento y combustibles y lubricantes; mostrándose de esta forma un ahorro sustancial en manejo de recursos económicos.

Materiales y Suministros: En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchas, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería. Se refleja para la vigencia 2018 una disminución en porcentajes de ejecución con respecto al año anterior.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 5 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

CONCEPTO	2017			2018			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	ABRIL A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Elementos de aseo	\$10,000,000	\$0	0.0%	\$16,200,000	\$0	0.0%	\$0	0%
Papelera y Utiles de Oficina	\$24,000,000	\$2,090,000	8.7%	\$32,400,000	\$1,000,000	3.1%	-\$1,090,000	-52%
Total	\$34,000,000	\$2,090,000	6.1%	\$48,600,000	\$1,000,000	2.1%	-\$1,090,000	-52%

Los elementos de aseo para este primer trimestre del año 2018 no se han contratado, razón por la cual este rubro presenta un ahorro significativo.

FORTALEZAS DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera
Auditado: Dr. Mauricio Acevedo

Fortalezas

- Reconocimiento y aplicación del programa de Austeridad del Gasto.
- Realizando la verificación en la aplicabilidad del procedimiento, se identificó que los profesionales encargados del desarrollo de las actividades cumplen con la secuencia en la elaboración de las órdenes de pago con base en la normatividad y requisitos legales vigentes.
- Manejo y administración de los recursos físicos y económicos de la entidad.
- Realizadas las verificaciones en el procedimiento de pagos para contratistas, se identificó que este se encuentra al día y con controles manuales establecidos.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró disposición para atender la auditoria.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró un conocimiento claro respecto de las actividades procedimentales propias de sus funciones.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 6 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

DEBILIDADES DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera

Auditado: Dr. Mauricio Acevedo Rueda

RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

- Riesgo es aquella situación que aún no se ha presentado, pero que puede afectar negativamente una actividad.

RESUMEN DE OBSERVACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA

OBSERVACIONES

- Cumplimiento en el primer trimestre del año 2018, a las Directrices que, sobre austeridad, control y racionalización del gasto público, ha establecido el gobierno nacional; y a los lineamientos de la Política "Cero Papel" en la Administración Pública.
- Es recomendable promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- Seguir con las campañas y políticas de cero papel, papel reciclado, uso eficiente con el consumo de energía eléctrica y uso eficiente de consumo de agua.

CONCLUSIONES GENERALES DE LA AUDITORÍA

La presupuestación se encontró debidamente planificada, coincidiendo la asignación de recursos con las necesidades de la Personería, dentro del periodo sujeto a evaluación.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua
Código: PMC – F – 004
Versión: 1.1
Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015
Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015
Página 7 de 7

Elaboró: Comité Operativo

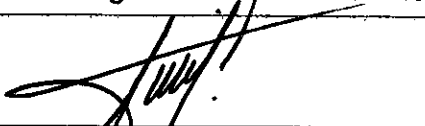
Aprobó: Comité Directivo

REPORTE DE NO CONFORMIDADES

Descripción de la No Conformidad

CIERRE DE AUDITORÍA

Fecha de Entrega – Informe de Auditoría: 24 de Julio de 2018


OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
AUDITOR LIDER


MAURICIO ACEVEDO RUEDA
LÍDER DEL PROCESO

Bucaramanga, 06 de Julio de 2018.

DE: MAURICIO ACEVEDO RUEDA
OFICINA FINANCIERA

PARA: Ing. OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
JEFE DE CONTROL INTERNO.

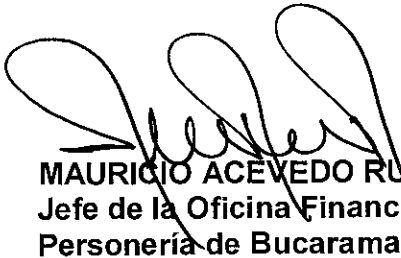
ASUNTO: RESPUESTA INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO.

En relación al asunto en referencia me permito dar respuesta a la solicitud realizada.

Para lo cual se adjunta el siguiente cuadro comparativo:

- Cuadro comparativo de gastos de ABRIL - JUNIO 2017 – 2018

Cordialmente,



MAURICIO ACEVEDO RUEDA
Jefe de la Oficina Financiera.
Personería de Bucaramanga

[Handwritten signature]
07-07-18

PERSONERIA DE BUCARAMANGA
OFICINA FINANCIERA
COMPORTAMIENTO HISTORICO DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2017 - 2018

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	2017			2018			OBSERVACIONES
		PRESUPUESTO	EJECUCION DE ABRIL-JUNIO	% EJECUCION	PRESUPUESTO	EJECUCION DE ABRIL-JUNIO	% EJECUCION	
2110	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA - SUELDOS DE PERSONAL DE	1.377.500.308,00	626.331.623,00	45,5%	1.426.444.450,00	574.056.972,00	40,2%	
2110001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA - OTROS	543.703.819	143.977.656	26,5%	625.710.055	118.854.976	19,0%	
2110007	PRIMA VACACIONAL	62.239.582,00	24.057.933,00	38,7%	67.181.000,00	22.199.080,00	33,0%	
2110008	PRIMA DE SERVICIOS Y DE NAVIDAD	243.076.381,00	55.548.966,00	22,9%	284.239.000,00	58.881.172,00	20,7%	
2110026	BDNIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS Y RECREACIÓN	49.453.729,00	31.581.058,00	63,9%	56.916.000,00	32.510.281,00	57,1%	
2110005	VACACIONES	98.646.347,00	28.969.544,00	29,4%	117.338.055,00	5.264.443,00	4,5%	
2111061	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - HONORARIOS	778.247.339,00	299.175.933,00	38,4%	1.060.258.510,00	839.722.667,00	79,2%	
2111028	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS - REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	186.100.048,00	91.547.862,00	49,2%	420.113.252,00	248.582.980,00	59,2%	
2120057	MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA	20.000.000,00	-	0,0%	32.400.000,00	4.997.610,00	15,4%	Reparaciones Locativas
2120043	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - MATERIALES Y SUMINISTROS	24.000.000,00	2.090.000,00	8,7%	32.400.000,00	1.000.000,00	3,1%	Incluye Papelería diversa para la entidad, tintas y tonner
2112126	ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	106.198.525,00	51.959.833,00	48,9%	114.694.000,00	45.645.550,00	39,8%	
2113110	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA - APORTES AL ICBF	54.603.731,00	22.992.319,00	42,1%	68.290.000,00	18.593.700,00	27,2%	
2121036	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, VEHÍCULOS Y LLANTAS	28.500.000,00	2.500.000,00	8,8%	32.400.000,00	-	0,0%	
2120038	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	20.124.850,00	-	0,0%	27.000.000,00	3.922.300,00	14,5%	
2121055	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS PÚBLICOS	14.400.000,00	5.353.222,00	37,2%	37.150.668,00	7.940.164,00	21,4%	
2121053	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEGUROS	22.571.754,00	7.663.755,00	34,0%	24.805.740,00	13.875.631,00	55,9%	
2121052	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ARRENDAMIENTOS	2.200.000,00	213.814,00	9,7%	4.000.000,00	855.652,00	21,4%	
2120033	GASTOS DE CAFETERIA Y ASEO	10.000.000,00	-	0,0%	16.200.000,00	-	0,0%	
2120035	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.000.000,00	5.158.267,00	25,8%	21.600.000,00	-	0,0%	